

○ PRESENTACIÓN

Eduardo Romero Ramos
Secretario de la Función Pública

En México, la transparencia en el ejercicio de gobierno ha representado un logro fundamental del cambio democrático. Los avances alcanzados en esta materia desde el inicio de la administración del presidente Vicente Fox así como la vigencia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y la creación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, IFAI, sin duda, han marcado un parteaguas en la historia de la administración pública.

Hoy la relación de la sociedad con sus autoridades se rige conforme a las nuevas reglas de la apertura gubernamental. La información generada por el gobierno es un bien público cuyo acceso y apropiación está garantizada por un nuevo derecho ciudadano tutelado por el Estado. La transparencia se ha constituido así en un factor fundamental para apoyar las actividades productivas del país, generar confianza en los inversionistas y propiciar la participación ciudadana en la vigilancia del desempeño gubernamental y la mejora de los procesos y servicios públicos.

Por primera vez en el país se puede hablar de una verdadera rendición de cuentas de los gobernantes hacia los gobernados, porque están puestas las bases normativas, estructurales e instrumentales que permiten responder a los requerimientos ciudadanos de información y hacer públicos los actos de gobierno de manera sistemática y con oportunidad y claridad, así como explicar las razones, los propósitos, los costos y los beneficios que los sustentan.

La construcción de la transparencia como un valor esencial de la acción de gobierno ha sido una tarea intensa, amplia y creciente impulsada por el gobierno de la república a la que se ha sumado la activa y corresponsable participación de numerosos actores de la vida

pública y académica y también de la sociedad civil mexicana organizada.

Instituciones de gran prestigio y amplia experiencia en el ámbito de la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura administrativa como el Instituto Nacional de Administración Pública, INAP; han afirmado su alianza con esta causa esencial y han venido realizando aportaciones de gran relevancia en la formación de una nueva conciencia sobre la trascendencia de la apertura gubernamental en la gobernabilidad democrática del país.

En este sentido, la publicación de este libro constituye la culminación del esfuerzo compartido de cinco años entre la Secretaría de la Función Pública y el INAP. El propósito ha sido presentar a la consideración del público lector los trabajos galardonados en el quinto certamen del Premio Anual de Transparencia 2006, convocado por ambas instituciones.

Estos trabajos, al igual que los presentados en las anteriores versiones del premio, dan testimonio claro del esfuerzo responsable, profesional y comprometido de distinguidos servidores públicos tanto de la federación, como de los estados y municipios del país. Aquí se da cuenta pormenorizada de importantes cambios y reformas que se han promovido para transformar y transparentar los esquemas de servicio y atención a la sociedad en instituciones públicas que prestan servicios públicos fundamentales como son el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de la SHCP; el Ayuntamiento de Mérida, Yucatán; el Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León y el Gobierno del Estado de Guanajuato.

La difusión de estas experiencias exitosas surgidas en los más diversos ámbitos de la acción pública tiene la pretensión de mostrar a la opinión pública la forma en que operan estas reformas y cuáles son sus beneficios para la ciudadanía en términos de mayor transparencia, abatimiento de costos, simplicidad de los procedimientos y elevación de la calidad de la respuesta gubernamental.

También busca promover su replicabilidad en otros contextos gubernamentales de tal forma que operen como prácticas ejemplares que puedan adaptarse en el accionar específico de los diversos frentes del servicio público.

Sin duda, este testimonio documental aporta la información y los elementos valorativos necesarios para la realización de un auténtico *benchmarking* que enriquezca y facilite la toma de decisiones de los funcionarios públicos en la búsqueda permanente de mejores caminos para fortalecer la transparencia y la integridad de los procesos de la gestión institucional.

Aspiramos a que esta publicación no sólo estimule el interés del alto mando gubernamental y de los servidores públicos, sino que también contribuya a la reflexión y el análisis de los especialistas, estudiosos y ciudadanos de tal forma que nutra la deliberación nacional alrededor de un tema toral para el desarrollo democrático de México, como es la transparencia.

Reitero mi más amplio reconocimiento a los servidores públicos que han participado en el Premio Anual de Transparencia, a las instituciones de gobierno que han apoyado y promovido estos esfuerzos y al INAP por su extraordinario aporte a la consolidación de un gobierno honesto y transparente para los mexicanos.